



AM30/2024

CONTRATO DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD COMERCIAL PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

MEMORIA JUSTIFICATIVA

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), cuenta con una amplia oferta formativa de estudios oficiales complementada con una variedad de títulos propios, así se destacan 30 grados, más de 75 másteres EEES, 21 programas de Doctorado Internacional, además de 23 microtítulos. Dado el carácter nacional y semipresencial de la Universidad, con la finalidad de poder llegar a todos los potenciales alumnos, más allá de nuestras fronteras, es necesario realizar acciones publicitarias lo suficientemente potentes.

El objetivo de la presente licitación consiste en la contratación de los servicios de una agencia de publicidad para la planificación de una estrategia de publicidad e identidad corporativa a través de los medios, la programación de campañas de publicidad y la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios necesarios para la difusión de las campañas de publicidad comercial que sean encargadas por la UNED. La finalidad principal de estas campañas suele consistir en la promoción de la oferta formativa de la UNED encaminada a incrementar el número de estudiantes que se matriculan en sus estudios, así como la fidelización de aquellos que ya los hayan iniciado en nuestra universidad.

La descripción de las prestaciones incluidas en el objeto del contrato son las que aparecen descritas en el pliego de prescripciones técnicas, entre las que se encuentran:

- La planificación de la estrategia de medios
- La programación de las campañas publicitarias
- Negociación y contratación de los espacios publicitarios en medios de comunicación y demás soportes, para la difusión y ejecución de las campañas publicitarias de la UNED.
- El asesoramiento técnico sobre eficacia presupuestaria, rentabilidad de soportes, estudios comparativos entre medios y todos aquellos aspectos técnicos necesarios para llevar a cabo la toma de decisiones idóneas para la contratación de espacios publicitarios.
- El seguimiento y control de las campañas de publicidad y de las acciones publicitarias antes mencionadas, que permita verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como alertar de los posibles desvíos con el fin de subsanarlos en el menor tiempo posible. Asimismo, la empresa adjudicataria deberá elaborar un informe detallado a la finalización de cada una de ellas, recogiendo los resultados obtenidos y el impacto conseguido.





Todos los servicios que debe realizar la agencia están incluidos en el % ofertado como comisión de agencia, con excepción de los gastos por inserción en medios gráficos, radio, internet que se facturarán de acuerdo con las tarifas y descuentos ofertados, salvo los ofertados como gratuitos.

La unidad de UNED Media no cuenta en la actualidad con los profesionales necesarios para llevar a cabo este trabajo, por lo que se requiere de una empresa con los recursos técnicos y conocimientos profesionales adecuados que pueda desarrollar los servicios objeto del contrato.

La propia naturaleza del presente contrato aconseja no utilizar el precio como único criterio de valoración, por ello, se han establecido otros criterios adicionales más idóneos para valorar este servicio, acudiendo al procedimiento abierto por razón de cuantía y para garantizar la máxima participación.

A la vista de cuanto antecede, se solicita autorización de gasto para proceder a la contratación de un "Servicio de Publicidad Comercial para la Universidad Nacional de Educación a Distancia" para un período de 16 meses, comenzando su ejecución el 1 de septiembre o el día de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025, por un importe máximo de 484.000€ (IVA incluido), con el desglose de anualidades que se indica a continuación, con posibilidad de prórroga por cuatro años y a cargo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Comunicación.

DIVISIÓN POR ANUALIDADES	IMPORTE SIN IVA	IVA 21%	IMPORTE INCLUIDO	IVA
AÑO 2024	200.000 €	42.000 €	242.000 €	
AÑO 2025	200.000 €	42.000 €	242.000 €	
TOTAL	400.000 €	84.000 €	484.000 €	

Madrid a 22 de abril de 2024

LA JEFA DE SECCIÓN DE DESARROLLO
DE MATERIALES DIGITALES
Fdo: Gema Fernández García.

Vº Bº
LA VICERRECTORA DE
RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN
Fdo: Karen María Vilacoba Ramos

